COMUNICADO

SE COMUNICA AL PERSONAL CONTRATADO EN LAS PLAZAS DEL D.LEG. N° 276 DEL ÁMBITO DE LA UGEL MELGAR QUE HAYAN CUMPLIDO SU CONTRATO DE 12 MESES ININTERRUMPIDOS, DEBEN PRESENTAR SUS EXPEDIENTES EN SUS IIEE O SEDE SEGÚN SEA EL CASO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. FUT SOLICITANDO RENOVACIÓN DE CONTRATO.
2. COPIA FEDATADA DE R.D QUE ACREDITE 12 MESES DE LABOR ININTERRUMPIDAS (PRIMER DIA HÁBIL DE ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018).
3. COPIA DE ULTIMA BOLETA DE PAGO.
4. COPIA SIMPLE DE DNI.

AYAVIRI 29 DE NOVIEMBRE 2018

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

LA COMISION

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ESPECIALISTA EN PERSONAL